



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, de agosto de 2015

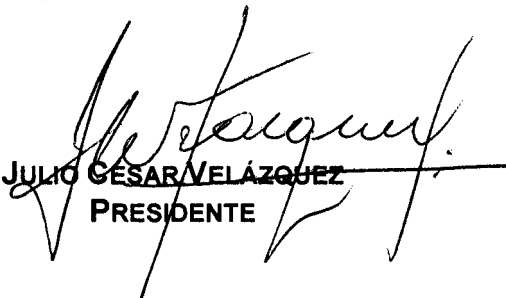
EXPEDIENTE N° 06879

DICTAMEN N° 07/15

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de **PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS** os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Resolución por el cual se **"OTORGA MENCIÓN DE HONOR AL EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA DE CHINA (TAIWÁN) EN PARAGUAY, DON DER – LI LIU (JOSÉ MARÍA LIU)"**, presentado por los senadores Víctor Bogado, Mario Abdo Benítez, Miguel Abdón Saguié y Oscar Salomón.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.


JULIO CÉSAR VELÁZQUEZ
PRESIDENTE

OSCAR SALOMÓN
RELATOR

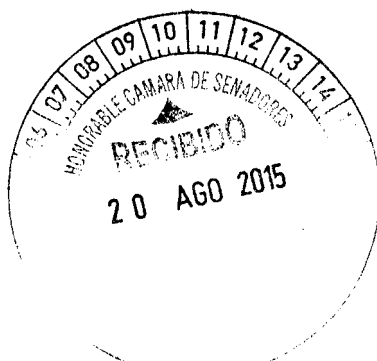
PEDRO SANTA CRUZ
VICEPRESIDENTE

MIEMBROS


OSCAR GONZÁLEZ DAHER


DERLIS OSORIO

ENZO CARDOZO



JORGE OVIEDO MATTO


20-08-15
18:15 h.



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN N°.....

POR EL CUAL SE OTORGA MENCIÓN DE HONOR AL EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA DE CHINA (TAIWÁN) EN PARAGUAY, DON DER – LI LIU (JOSÉ MARÍA LIU)

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Otorgar Mención al Embajador de la República de China (Taiwán) en Paraguay, Don Der – li Liu (José María Liu), en reconocimiento a su invaluable apoyo de promover el desarrollo integracionista y vigorizar los lazos de amistad entre nuestros países.

ARTÍCULO 2º. Dar cuenta oportunamente de la presente Resolución a la Honorable Cámara de Senadores de la Nación.

ARTÍCULO 3º. De forma.